

**ESTADO PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY  
1474 DE 2011**

**DIRECTOR DE CONTROL INTERNO: EFRAIN ROJAS DONCEL**

**PERIODO EVALUADO: NOVIEMBRE 12 DE 2011 A MARZO 12 DE 2012**

**FECHA DE ELABORACION: MARZO 13 DE 2012**

**SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO**

**AVANCES**

- Se encuentran actualizados los Normogramas.
- Se encuentra implementado el SAU y presenta una mejora ostensible, disminuyendo el número de quejas y reclamos y aumentado el número de reconocimientos y felicitaciones
- Se han hecho ajustes al Sistema de Planeación.
- Comité de Ética funcionando de manera óptima.
- Encuestas permanentes a los Usuarios para que participen activamente en las diferentes actividades de la Entidad.
- Ajustes permanentes en los Procesos de acuerdo a las necesidades del servicio
- Comisión de Personal en pleno cumplimiento de sus funciones
- En la actualidad el Ambiente de control en la Entidad, es el adecuado principalmente por el estilo de Dirección, que se caracteriza por la implementación de políticas y directrices tendientes al fortalecimiento Institucional en todos sus aspectos, lo que redundará en una buena Política de Calidad Institucional

**DIFICULTADES**

- Se hace necesario actualizar el Mapa de Procesos de la Entidad, para proceder a socializarlo entre los Empleados de la Entidad.
- Se debe proceder a actualizar el Mapa de Riesgos por Proceso de la Entidad, para su respectiva socialización
- Se deben realizar permanentes ajustes a los Indicadores de los Procesos, en la permanente búsqueda de su efectividad.
- A pesar de que todos los Procesos se encuentran debidamente documentados, algunos apenas se encuentran en proceso de implementación

## **SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION**

### **AVANCES**

- Las Políticas Operativas de la Entidad, se encuentran debidamente adoptadas, divulgadas y en pleno funcionamiento
- Todos los Procedimientos de la Entidad, se encuentran debidamente documentados y actualizados de acuerdo a los requerimientos de los Clientes Internos y Externos
- Se han reducido los riesgos previstos en el Mapa de riesgos de la Entidad, en razón a los Controles que más en materia preventiva que correctiva, se ha establecido en la Entidad
- Al Manual de Procedimientos de la Entidad, tienen fácil acceso todos los Empleados
- El SAU es el instrumento principal para establecer acciones correctivas
- Se cuenta con una adecuada identificación de la información, así como con los medios adecuados de comunicación

### **DIFICULTADES**

- Es inminente la actualización de los Indicadores de Gestión
- A pesar de que los Manuales de Procedimientos, se encuentran debidamente sistematizados, algunos Empleados no tiene acceso a ellos, por tanto si no es posible su acceso a través de la Informática debe imprimirse al material, para que les sea entregado en físico.
- Debe haber una permanente actualización de los Manuales de Procedimientos, acorde con los cambios que se vayan presentando al Interior de la Entidad, e iniciar su respectivo proceso de implementación través de aplicativos que busquen facilitar, extender y reforzar los mismos. .

## **SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION**

### **AVANCES**

- Se ha cumplido a cabalidad, con los Planes de Mejoramiento, especialmente con el que tiene suscrito con la Contraloría Departamental del Valle del Cauca
- La Encuesta de Auto evaluación del Control realizada ha permitido conocer las inquietudes de los Empleados, y con base en las mismas establecer acciones de tipo preventivo especialmente y correctivo, cuando ha sido necesario
- Acorde a lo aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno, se han venido realizando las Auditorias de Control Interno conjuntamente con las Auditorias Internas de Calidad

- Se realiza acompañamiento a la Evaluación del Desempeño, para con base en la misma proceder a elaborar el Plan de Mejoramiento Individual, que permita mejorar la calidad en la prestación del servicio
- Se fomenta de manera continua una cultura de autocontrol, por diferentes medios, enfatizando en la necesidad de entender el control como una medida preventiva y no coercitiva.

### **DIFICULTADES**

- Se encuentra pendiente implementar Plan de Mejoramiento producto de las Auditorias realizadas a finales de año
- Debe concientizarse a los Empleados, sobre la importancia que institucionalmente tiene la Encuesta de Auto evaluación del Control, y de que la misma, no tiene un objetivo diferente a la mejora continua en los servicios que se prestan por parte de la Entidad

### **ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

La Biblioteca Departamental del Valle del Cauca "Jorge Garcés Borrero", ha venido revisado y actualizando de manera permanente, los Procesos implementados al Interior de la Entidad, siendo así como se encuentra al día el Normograma, plenamente implementado el SAU, se han hecho ajustes relevantes en la Planeación de la Entidad, lo que ha permitido el alcance de la misión y visión Institucionales, siendo lo más importante que los ajustes se han hecho atendiendo a los requerimientos de los clientes Internos y Externos de la Entidad. Los objetivos Institucionales se cumplen y cuentan con Procedimientos acordes a los mismos. Las Encuestas de Auto evaluación del Control y las realizadas con los Usuarios de la Entidad a través del SAU, han permitido tomar acciones preventivas y correctivas optimizan la prestación de los servicios a cargo de la Entidad, lo que sin duda se realiza en virtud del compromiso asumido por la Alta Dirección que ha suministrado importantes herramientas de Gestión.

### **RECOMENDACIONES**

- Se debe dar mayor importancia a la Inducción y Reinducción para que los Empleados de la Entidad, conozcan de manera oportuna, las modificaciones que se realizan al interior de los diferentes Procesos, así como también que los Empleados que llegan a la Entidad, los puedan conocer.

- Se debe crear conciencia en los Empleados de la Entidad, sobre la importancia de la Auto evaluación del Control, por lo que se les debe instruir en el diligenciamiento de la Encuesta, para que sea diligenciada de manera objetiva y sirva de base para Planes de Mejora, en el evento de ser necesarios
- Se deben trazar políticas para el desarrollo de competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de los Empleados de la Entidad
- El Plan de Capacitaciones de la Entidad, debe obedecer a las necesidades que se planteen, por parte de los Empleados de la Entidad.
- Deben hacerse ajustes a la estructura organizacional
- El Mapa de Riesgos de la Entidad debe ser actualizado.
- Los Procesos con que cuenta la Entidad, se deben fortalecer tecnológicamente
- Las Políticas de Administración del Riesgo deben verificarse en cuanto a su cumplimiento

**EFRAIN ROJAS DONCEL**